

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN DE ACTA LEVANTADA EN EL EXTRANJERO

1. Acta apostillada
2. Traducción del acta por perito autorizado por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo
3. Acta de nacimiento del interesado
4. Identificación del interesado
5. Comprobante de domicilio del interesado